

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXIV — Nº 9.265	Salta, 9 de mayo de 1973	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18
EDICION DE 20 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.107.931
APARECE LOS DIAS HABLES			
HORARIO — Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas	Mayor (R.E.) RICARDO J. SPANGENBERG Gobernador Dr. VICTOR MUSELI Ministro de Gobierno Ing. RAFAEL LUIS SOSA Ministro de Economía Sr. LUCIO CORNEJO ISASMENDI Ministro de Bienestar Social	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780 — EDDY OUTES Director	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificadorlo del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora y despues de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 1866/71

Art. 2º — Ampliase el art. 4º del decreto 751/70, dejándose establecido que el importe de \$ 100 (CIEN PE-SOS), fijado como única tarifa para las publicaciones de los balances de sociedades anónimas, deberá ser abonado íntegramente al momento de encargar la publicación.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0,20
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	0,30
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años . .	0,50
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años ..	0,80
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	1,20
Número atrasado de más de 10 años ..	1,50

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 6,00	Semestral	\$ 14,00
Trimestral	„ 9,00	Anual	„ 27,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de \$ 100,00 (Cien pesos).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos), por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de (\$ 4,00) cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días	Excedente
Sucesorios	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Remates de Inmuebles y Automotores	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Otros Remates	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Minas	22,00	120 cm.				
Contratos y Estatutos Sociales	0,09	(la palabra)				
Balances	12,00	70 cm.	24,00	150 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	14,00	40 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág. Nº

EDICTOS DE MINA

Nº 14322 — Fortunato Zerpa	2478
Nº 14312 — Francisco Valdez Villagrán	2479
Nº 14300 — Alberto Manuel Copa	2479
Nº 14297 — Luis Giménez	2479
Nº 14296 — Luis Giménez	2479
Nº 14295 — Luis Giménez	2479
Nº 14251 — Esperanza Llimós de Liendro y Ricardo Liendro	2480
Nº 14245 — Florencio Vaquera	2480
Nº 14244 — Felipe A. Vaquera	2480
Nº 14214 — Edmundo Sanjuan	2480
Nº 14242 — Boroquímica SAMICAF	2480

LICITACION PUBLICA

Nº 14347 — Obras Sanitarias de la Nación	2481
Nº 14331 — Dirección de Vialidad de Salta	2481

EDICTO CITATORIO

Nº 14339 — Desarrollo S.C.A.	2481
Nº 14306 — Jorge Raúl Usandivaras	2481
Nº 14305 — Jorge Raúl Usandivaras	2481
Nº 14271 — Andrés Corsino Rodríguez	2482
Nº 14188 — Carlos Bustamante y Eudal Amador	2482

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 14360 — Concepción Rosa Salinas	2482
Nº 14359 — Genaro Gregorio López	2482
Nº 14358 — Juan Severo Moya	2482
Nº 14351 — Santiago Jándula y Luisa Herminia Akemeier de Jándula	2482
Nº 14340 — Chani Singh	2482
Nº 14338 — Secundino Carracedo Santos	2482
Nº 14334 — Martín Vargas Cruz	2483
Nº 14333 — Juan de Dios Rojas	2483
Nº 14332 — Angela de la Cruz Yala de Zuleta y Gerardo Zuleta	2483
Nº 14329 — Rodolfo Sierra	2483
Nº 14327 — Gil Pellejero Gregorio	2483
Nº 14325 — Federico Ruiz	2483
Nº 14323 — Oscar Reinaldo Loutayf	2483
Nº 14317 — José Agapito Bravo	2483
Nº 14316 — Margarita Coronel de Miranda	2483
Nº 14211 — Lucindo Juárez y Ramona Trinidad Frías de Juárez	2484
Nº 14303 — Balvina o Balvina Vicenta Castro de Bitriaga	2484
Nº 14301 — Pascual Llanos	2484
Nº 14274 — Ivan Ribnikov	2484
Nº 14272 — Asencio Morales	2484
Nº 14270 — Manuel Alcalá	2484
Nº 14261 — Rodríguez Evarista Rivero de Rodríguez Cruz	2484
Nº 14265 — Alberto Cleto Olea, Armando Claudio Olea, Abraham Agustín Olea y Fanny Nelly Olea	2484
Nº 14249 — Nieve, Fortunata Ceballos de	2484
Nº 14248 — Rufino, José Eduardo	2484
Nº 14243 — Francisco Baeza García	2485
Nº 14240 — Ramón Rodó	2485
Nº 14239 — Sánchez, Juan Atilio	2485
Nº 14236 — Mauno Clarisa	2485
Nº 14223 — Padilla Dolores Aguilar	2485
Nº 14228 — Juana Mercedes Ferra de Masnaghetti	2485
Nº 14227 — Washington Paz Durán	2485
Nº 14221 — Mateo Guantay	2485
Nº 14194 — Rosario Suárez de Sánchez	2485
Nº 14203 — Isola Valentín	2485
Nº 14195 — Orlando Palópoli	2486

REMATE JUDICIAL

Nº 14362 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Martini Juan José vs. Silvio Bergesio y otro	2486
Nº 14361 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Vigabriel Víctor vs. Santiago Abdenur	2486
Nº 14356 — Por Gonzalo F. Urrestarazu. Juicio: Olivetti Argentina S.A. vs. Van Cauwlaert Enrique	2486
Nº 14355 — Por Gonzalo F. Urrestarazu. Juicio: Fiat Concord SA. vs. Di Berto Antonio	2486
Nº 14350 — Por Mario José Ruiz de los Llanos. Juicio: Carlos Mardones S.A. vs. Díaz Pedro Antonio	2486
Nº 14349 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Ejec. Hipotecaria c/Chávez Silbano y otros	2487
Nº 14346 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prend. de Córdoba Gaspar	2487
Nº 14345 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prend. de Mamaní, Susana Prado de	2487
Nº 14344 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Navarro Ramos, José Sucesorio	2487
Nº 14343 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prend. de Guaymás Abel	2487
Nº 14342 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Facciolo, Antonio y otros vs. Soc. de Tabacos Industrializados	2488
Nº 14341 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Soria, Antonio vs. Humana, Elena	2488

tenencia 2 de la mina "Lagunita", expte. 1727-Z (PP), se mide 4.000 m. con dirección Este hasta determinar el punto 1, desde allí se mide 4.000 m. al Sur hasta el punto 2; 5.000 m. al Oeste hasta el punto 3; 4.000 m. al Norte hasta el punto 4 y por último se mide 1.000 m. con dirección Este para cerrar el polígono solicitado con una superficie de 2.009 has., que se encuentran en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva. Salta, 13 de abril de 1973. Angelina Teresa Castro, Escribana - Secretaria.

Imp. \$ 22,- e) 7 al 18-5-73

O. P. Nº 14312 T. Nº 2618

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Francisco Valdez Villagrán el 4 de enero de 1972, por Expte. Nº 7957-V, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Km. 108 de la ruta Salta - Antofagasta con 2.000 metros y azimut 258º para llegar al punto de partida, desde el cual se mide 3.846 metros con 258º; 5.200 metros con 348º, 3.846 metros con 78º y 5.200 metros con 168º cerrando el perímetro que encierra las 2.000 hectáreas solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva establecida por Ley número 19.384/71. — Salta, 15 de diciembre de 1972. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22,- e) 4 al 17-5-73

O. P. Nº 14300 T. Nº 2606

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Alberto Manuel Copa, el 4 de enero de 1972, por Expte. Nº 7935-C, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el Cerro Nevado de Chañi se medirá 26.250 metros con azimut 171º45' y se llegará al punto de partida denominado 1. Desde allí se medirá 5.000 metros rumbo Norte 26ºO para llegar al punto 2; desde allí se medirá 4.000 metros rumbo Norte 64ºE para llegar al punto 3; desde allí se medirá 5.000 metros rumbo Sud 21ºE para llegar al punto 4; finalmente, desde allí se medirá 4.000 metros rumbo Sud 64ºO para llegar nuevamente al punto de partida denominado 1. Inscripta gráficamente la superficie solicitada para cateo, la misma resulta libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva. — Salta, 13 de abril de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22,- e) 4 al 17-5-73

O. P. Nº 14297 T. Nº 2604

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Luis Giménez, el 23 de agosto de 1972, por Expte. Nº 8311-G, ha solicitado en el departamento de General Güemes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de Alizar con 6.500 metros al O. se llega al P.P., desde el cual se mide 4.000 metros al O., 5.000 metros al N., 4.000 metros al E. y 5.000 metros al S. cerrando el polígono que encierra las 2.000 Has. solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera establecida por Ley Nº 19.059/71. — Salta, 5 de febrero de 1972. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22,- e) 4 al 17-5-73

O. P. Nº 14296 T. Nº 2603

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Luiz Giménez, el 23 de agosto de 1972, por Expte. Nº 8309-G, ha solicitado en el departamento de General Güemes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de Alizar (PR) con 1.500 metros al E. y 10.000 metros al N., se llega al P.P., desde el cual se miden 5.000 metros al N., 4.000 metros al E., 5.000 metros al S., y 4.000 metros al O., cerrando el polígono que encierra las 2.000 Has. solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma se encuentra en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva Minera establecida por Ley Nº 19.059/71. — Salta, 5 de febrero de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22,- e) 4 al 17-5-73

O. P. Nº 14295 T. Nº 2602

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Luis Giménez, el 23 de agosto de 1972, por Expte. Nº 8308-G, ha solicitado en el departamento de General Güemes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de Alizar con 16.500 metros al O. se llega al P.P., desde el cual se mide 5.000 metros al S., 4.000 metros al O., 5.000 metros al N. y 4.000 metros al E., cerrando el polígono de 2.000 Has. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva establecida por Ley número 19.384/71. — Salta, 15 de diciembre de 1972. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22,- e) 4 al 17-5-73

O. P. Nº 14251

T. Nº 2564

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que Esperanza Llimós de Liendro y Ricardo Liendro, el once de enero de 1972 ha solicitado por expte. Nº 7987-L, en el departamento de Cafayate, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del lugar denominado El Paso km. 24 de la ruta Nacional Nº 68, punto de referencia (PR), desde el cual se mide 1.000 m. con dirección Oeste, donde se determina el Punto de Partida (PP), desde este punto se mide 500 mts. con dirección Sur hasta el punto 1, 5.000 m. con dirección Oeste hasta el punto 2; 4.000 m. con dirección Norte hasta 3, luego 5.000 m. con dirección Este para determinar el punto 4 y por último se mide 3.500 m. al Sur para cerrar la superficie solicitada, con una superficie de 2.000 has., que inscriptas gráficamente se encuentran libres de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva. Salta, 23 de agosto de 1972. Angelina Teresa Castro, Escribana, Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 27-4 al 11-5-73

O. P. Nº 14245

T. Nº 2560

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Florencio Vaquera, el 8 de febrero de 1972, por expte. Nº 3019-V, ha solicitado en el departamento de Santa Victoria, cateo para explorar la siguiente zona: Desde el punto de partida P. P., Cerro Potrero se mide 4.000 m. con az. 90°, luego se mide 5.000 m. con az. 210°, después se mide 3.200 metros con az. 270° y se cierra hacia el Norte con el límite con la provincia de Jujuy hasta dar con el cerro Potrero. — Salta, 7 de febrero de 1973. Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 27-4 al 11-5-73

O. P. Nº 14244

T. Nº 2559

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Felipe A. Vaquera, el 8 de febrero de 1972, por Expte. Nº 8020-V, ha solicitado en el departamento de Santa Victoria cateo para explorar la siguiente zona: Se parte como punto de referencia del Cerro Potrero y se mide 4.000 metros 90° y 5.000 metros az. 210° para llegar al punto de Partida (P.P.); desde allí se mide 3.200 metros az. 270° para llegar al límite con la provincia de Jujuy y desde este punto (P.P.) además se mide 1.400 metros az. 200° hasta 1; luego se mide 150 metros 270° hasta 2; 300 metros 0° hasta 3; 300 metros 270° hasta 4; 300 metros 180° hasta 5; 150 metros 270° hasta 6; 300

metros 180° hasta 7; 250 metros 90° hasta 3; 300 metros 180° hasta 9; 230 metros 90° hasta 10 y 2.960 metros az. 200° hasta 11, desde allí se mide 3.700 metros hacia el Oeste hasta dar con el límite con la provincia de Jujuy, siendo el lado Oeste del cateo el citado límite. Esta superficie consta de 1.285 Has. aproximadamente, que se inscriben gráficamente y se encuentran fuera de la Zona de Reserva. — Salta, 27 de marzo de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 27-4 al 11-5-73

O. P. Nº 14214

T. Nº 2534

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, Edmundo Sanjuán, el 25 de enero de 1972, por Expte. Nº 3001-S, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del centro de la Vega Colorados (P.R.) con 50 metros al Este se llega al P.P., a partir del cual se mide 6.000 metros al Norte, 2.000 metros al Este, 10.000 al Sud, 2.000 metros al Oeste y 4.000 metros al Norte, encerrando las 2.000 Has. solicitadas, dentro de la cual se encuentran ubicadas las pertenencias de la mina "Claudia", Expte. 6866-B. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta ubicada fuera de la Zona de Reserva establecida por Ley Nº 19.384/71. Salta, 23 de abril de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 26-4 al 10-5-73

O. P. Nº 14242

T. Nº 2557

Edicto de Constitución del Grupo Minero formado por las Pertenencias de las minas Fernando y Patricia

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 264 del Cód. de Minería que, Boroquímica SAMICAF, el 21 de mayo de 1971, por Expte. Nº 7773-B, ha solicitado en el departamento de Los Andes, la constitución de un Grupo Minero formado por las pertenencias de la mina "Fernando", Expte. Nº 5596-G y "Patricia", Expte 5435-R, denominado "Tincalayu Número Tres", con la siguiente ubicación: Tomando como punto de partida el mojón 9 Pertenencia Fernando 2, se mide 1.781.60 metros azimut N 86°40'21"E hasta mojón 1 Patricia 1; 2.000 metros azimut S 3°19'39"E hasta mojón 49 Patricia 1; 400 metros azimut N 86°40'21" hasta mojón 43 Patricia 3; 150 metros azimut N 3°19'39"O hasta mojón 8 Patricia 3; 300 metros azimut N 86°40'21"E hasta mojón 9 Patricia 3; 1.156 metros azimut S 3°19'39"E hasta mojón 2 Fernando 1; 2.481,60 metros azimut S 86°40'21"O hasta mojón 3 Fernan-

do 2 y luego 2.992 metros azimut Nº 3º19' 39"O hasta llegar al punto de partida. La presente solicitud en su parte Topográfica se ajusta a lo dispuesto por el Art. 262 en su primera parte y al Inc. 2º del Art. 263 del C. de Minería. Realizada la inspección técnica, se considera que el pedido está justificado y acorde al espíritu de Art. 262, apartado 2º — Salta, 6 de abril de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 39,30

e) 27-4, 9 y 18-5-73

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 14347

F. Nº 1783

MINISTERIO DE OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS

SUBSECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Cloro líquido - Expediente: 6.309-LP-1973 - 30/5/1973 a las 15. - Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

D. V. \$ 15,80

e) 9 al 18-5-73

O. P. Nº 14331

F. Nº 1782

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Economía

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

Licitación Pública Nº 2/73

Provisión: Alquiler de camiones para transporte de materiales, personal, equipos, etc. en caminos de la Red Vial Provincial.

Presupuesto Oficial: \$ 147.420.

Garantía a la Propuesta: \$ 1.424,20.

Apertura: el día 24 de Mayo de 1973 a horas 11,30.

Pliego de Condiciones: En Contaduría de la Repartición, calle España Nº 721, Salta.

Precio del Pliego: \$ 10.-, en venta hasta cinco días antes de fecha de apertura.

LA DIRECCION

D. V. \$ 14,80

e) 8 al 16-5-73

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 14339

T. Nº 2644

Ref.: Expte. Nº 14594/48 y Agr. 34-33889/72 s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 359 del Código de Aguas, se hace saber que la firma DESARROLLO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua

pública para irrigar, con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 16 Has. del inmueble denominado "San Antonio" o "San Roque", Catastro Nº 107, del Partido La Calderilla -Departamento de La Caldera, con una dotación de 8.400 ls./seg. a derivar del río La Caldera, margen izquierda, por medio de la acequia comunera denominada La Calderilla. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del citado río.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 26 de abril de 1973.

Imp. \$ 14,-

e) 8 al 21-5-73

O. P. Nº 14306

T. Nº 2612

Ref.: Expte. Nº 14123/48 y 14129/48 s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor JORGE RAUL USANDIVARAS, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 73,4848 Has. en el inmueble rural denominado Lote Nº 23 de las ex-Fincas "El Huasco" y "El Carmen", catastro Nº 465, ubicado en el Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 38,58 ls./seg. a derivar del río Corralito, margen izquierda y acequia "El Molino". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del mencionado río.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 19 de diciembre/72.

Imp. \$ 14,-

e) 4 al 17-5-73

O. P. Nº 14305

T. Nº 2611

Ref.: Expte. Nº 34-11674-U/66. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor JORGE RAUL USANDIVARAS, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad y dotación de 15,37 ls./seg. una superficie de 20,4996 Has., en el inmueble rural denominado "Fracción A" de Finca Villa Mercedes, catastro Nº 3456, ubicado en el Departamento de Rosario de Lerma de esta Provincia, con las aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario 1, Compuerta Nº 4 y acequia o hijuela "Rosario Viejo". En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del citado río.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 4 de noviembre de 1972.

Imp. \$ 14,-

e) 4 al 17-5-73

O. P. Nº 14271 T. Nº 2579
Ref. Expte. Nº 34-29074/72. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 359 del Código de Aguas, se hace saber que el señor ANDRES CORSINO RODRIGUEZ, tiene colisitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 5,8500 has. de la finca denominada Lote Nº 173, catastro Nº 339, ubicado en El Barrial —Departamento de San Carlos— con una dotación de 3,07 ls/seg. a derivar del río Calchaquí, margen derecha, en el Dique Nivelador de Los Sauces. mediante canal matriz del cual se desprende de la acequia comunera de la V Sección, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los usuarios del sistema, a medida que disminuya el caudal del mencionado río. Dirección de Colonización y Riego, 7 de agosto de 1972.

Imp. \$ 14,00 e) 2 al 15-5-73

O. P. Nº 14188 T. Nº 2508
Ref.: Expte. Nº 34-29163/72 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 359 del Código de Aguas, se hace saber que los señores CARLOS GALLO BUSTAMANTE y EUDAL AMADOR, solicitan otorgamiento de concesión de agua pública, con carácter Temporal -Eventual, para irrigar una superficie de 20 Has. de la propiedad denominada Lote Nº 6, Fracción Finca "La Palma", Catastro Nº 4296, ubicado en Apolinario Saravia, Departamento de Anta, con una dotación de 10,50 ls./seg. a derivar del río Dorado, margen derecha, por medio de un canal comunero denominado "La Palma". Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 28 de marzo de 1973.

Imp. \$ 14,- e) 25-4 al 9-5-73

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 14360 T. Nº 2666

El doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de CONCEPCION ROSA SALINAS (Expte. Nº 55.267/69) para que hagan valer sus derechos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publicación por diez días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 27 de abril de 1973. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 9 al 22-5-73

O. P. Nº 14359 T. Nº 2665

El doctor Miguel Angel Arias Figueroa, Juez en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GENARO GREGORIO LOPEZ, Expte. Nº 44.506/72, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos por diez días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, mayo 2 de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 9 al 22-5-73

O. P. Nº 14358 T. Nº 2664

Doctor Benjamín Pérez, Juez Civil y Comercial, Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días, herederos y acreedores en autos "Sucesorio JUAN SEVERO MOYA". Expediente Nº 8840/72. — Salta, 7 de mayo de 1973. — Esc. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 9 al 22-5-73

O. P. Nº 14351 T. Nº 2657

El señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, doctor Jorge A. González Ferreyra, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO JANDULA y LUISA HERMINIA AKEMEIER DE JANDULA, Expte. Nº 60.872. Publicación 10 días. — Salta, mayo de 1972. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 9 al 22-5-73

O. P. Nº 14340 T. Nº 2645

El doctor S. Erneseto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos "Sucesorio de CHANI SINGH", Expediente número 19.637/72, cita a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán, Secretaría 30 de abril de 1973. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 8 al 21-5-73

O. P. Nº 14338 T. Nº 2643

La doctor Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio "Sucesorio de SECUNDINO CARRACEDO SANTOS", Expediente Nº 25.751/73 cita por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos, ba-

jo apercibimiento de ley. — Salta, 25 de abril de 1973. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 8 al 21-5-73

O. P. Nº 14334 T. Nº 2639

El doctor Benjamín Pérez, Juez en lo Civil de Primera Instancia y Sexta Nominación Salta, cita por treinta días a herederos y acreedores de don MARTIN VARGAS o MARTIN VARGAS CRUZ, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos por diez días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, abril 27 de 1973. — Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 8 al 21-5-73

O. P. Nº 14333 T. Nº 2638

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN DE DIOS ROJAS, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. (Expte. Nº 11.333/72). — Metán, 26 de abril de 1973. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 8 al 21-5-73

O. P. Nº 14332 T. Nº 2637

El doctor Gregorio Rubén Aráoz, Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil del Distrito Judicial del Centro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGELA DE LA CRUZ YALA DE ZULETA y de GERARDO ZULETA, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Salta, 4 de abril de 1973. — Dra. Lilliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 8 al 21-5-73

O. P. Nº 14329 T. Nº 2635

El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur-Metán, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatario de RODOLFO SIERRA, para que en el término de Treinta días hagan valer sus derechos. Publicación de Edictos Diez días. Expte. Nº 11.435/73. Metán, 26 de abril de 1973. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 7 al 18-5-73

O. P. Nº 14327 T. Nº 2633

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª No-

minación, en autos: "Sucesorio de GIL PELLEJERO GREGORIO", Expte. Nº 48.920/72, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicaciones por el término de diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 5 de abril de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 7 al 18-5-73

O. P. Nº 14325 T. Nº 2636

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO RUIZ, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expte. Nº 25.722/73. Publicación por 10 días. — Salta, 21 de abril de 1973. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 7 al 18-5-73

O. P. Nº 14323 T. Nº 2630

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 5ª Nominación, en Sucesorio de OSCAR REINALDO LOUTAYF, Nº 25799/73, cita y emplaza por 30 días a quienes se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, como herederos o acreedores, bajo apercibimiento de ley. Edictos: 10 días. — Salta, 3 de mayo de 1973. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 7 al 18-5-73

O. P. Nº 14317 T. Nº 2623

Benjamín Pérez, Juez de 1ª Inst. C. C., 6ª Nom. de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSÉ AGAPITO BRAVO a comparecer dentro del término de 30 días haciendo valer derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese 10 días. Salta, 30 de abril de 1973. — Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 7 al 18-5-73

O. P. Nº 14316 T. Nº 2622

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de MARGARITA CORONEL DE MIRANDA, para que se presenten a hacerlos valer dentro de los treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expediente Nº 8060/72. Publicaciones por diez días. — Salta, abril 30 de 1973. — Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 4 al 17-5-73

O. P. Nº 14311 T. Nº 2617

El doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCINDO JUAREZ y RAMONA TRINIDAD FRIAS DE JUAREZ para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Secretaria, 25 de abril de 1973. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 4 al 17-5-73

O. P. Nº 14303 T. Nº 2609

Miguel A. Arias Figueroa, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días, a herederos y acreedores de BALVINA o BALVINA VICENTA CASTRO DE BITRIAGA, Expte. Nº 44.555/73. — Salta, abril 25 de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 4 al 17-5-73

O. P. Nº 14301 T. Nº 2607

El Dr. Gregorio Aráoz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Tercera Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de Don Pascual Llanos, Expte. Nº 36.727/69, Sucesorio, a fin de que hagan valer sus derechos. — Salta, 7 de agosto de 1972. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,00 e) 4 al 17-5-73

O. P. Nº 14274 T. Nº 2582

El doctor S. Ernesto Yazlle, Juez 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Norte, en el sucesorio de IVAN RIBNIKOV, Expte. Nº 20196/72 cita por diez días a herederos y acreedores, para que hagan valer sus derechos en esta sucesión, bajo apercibimiento de ley. — Orán, 16 de abril de 1973. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 14,00 e) 2 al 15-5-73

O. P. Nº 14272 T. Nº 2580

El doctor Gregorio R. Aráoz, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 3ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASENSIO MORALES, Expte. 42.523/72, bajo apercibimiento de ley. Publicación diez días. — Salta, 12 de abril de 1973. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,00 e) 2 al 15-5-73

O. P. Nº 14270 T. Nº 2578

El doctor Jorge A. González Ferreyra,

Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación de Salta, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de don MANUEL ALCALA (Expediente Nº 60.826/73), para que hagan valer sus derechos. — Salta, 27 de abril de 1973. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 2 al 15-5-73

O. P. Nº 14261 T. Nº 2572

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, en el juicio "SU-CESORIO de RODRIGUEZ EVARISTA RIVERO DE y RODRIGUEZ CRUZ", Expte. Nro. 44.475/72, cita y emplaza a acreedores y herederos de los causantes por treinta días para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por diez días. — Salta, abril 25 de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,00 e) 30-4 al 14-5-73

O. P. Nº 14265 T. Nº 2574

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza a ALBERTO CLETO OLA, ARMANDO CLAUDIO OLA, ABRAHAM AGUSTIN OLA y FANNY NELLY OLA y/o sus sucesores, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio "SUCESORIO de CRUZ OLA", Expte. Nº 1312/29, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Publíquese por diez días. — Salta, abril 24 de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 30-4 al 14-5-73

O. P. Nº 14249 T. Nº 2562

El doctor Gregorio R. Aráoz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de NIEVE, FORTUNATA CEBALLOS de", Expediente Nº 42511/72, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 23 de abril de 1973. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 27-4 al 11-5-73

O. P. Nº 14248 T. Nº 2561

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación doctor Jorge González Ferreyra, en los autos caratulados: "Sucesorio de RUFINO, José EDUARDO", Expediente Nº 60632/72, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 11 de abril de 1973. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 27-4 al 11-5 73

O. P. Nº 14243

T. Nº 255ª

El doctor Miguel Angel Arias Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, cita a los que se consideren con derechos a los bienes de la Sucesión de don FRANCISCO BAEZA GARCIA, Exp. Nº 44.606/73, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de treinta días comparezcan a hacerlo bajo pena de lo que hubiere lugar por ley. Salta, abril 26 de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 27-4 al 11-5-73

O. P. Nº 14240

T. Nº 255ª

El señor Juez de Primera Instancia, Sexta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON RODO, edictos por diez días. — Salta, 17 de abril de 1973. Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,-

e) 27-4 al 11-5-73

O. P. Nº 14239

T. Nº 255ª

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez en lo Civil y Comercial, 2ª Nom., en Expte. Nº 48516/72, "Sucesorio de SANCHEZ, Juan Atilio", cita y emplaza, por treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, como herederos o acreedores, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 15 de febrero de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 27-4 al 11-5-73

O. P. Nº 14236

T. Nº 255ª

El doctor Miguel Angel Arias Figueroa, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, en los autos: MAUNO CLARISA, Expte. Nº 44.557/73, Sucesorio, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por 10 días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 23 de abril de 1973. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 26-4 al 10-5-73

O. P. Nº 14223

T. Nº 254ª

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, en Expte. Nº 8841/72 caratulado: "PADILLA, DOLORES AGUILAR de, Sucesorio, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez (10) días. — Salta, 17 de abril de 1973. — Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,-

e) 26-4 al 10-5-73

O. P. Nº 14228

T. Nº 254ª

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, doctor Miguel Angel Arias Figueroa, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUANA MERCEDES FERRA DE MASNAGHETTI, Expte. Nº 42.013/71, por el término de treinta días. Publíquese por diez días. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 26-4 al 10-5-73

O. P. Nº 14227

T. Nº 254ª

Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, en Expte. Nº 60639/72, cita y emplaza a herederos y acreedores de WASHINGTON PAZ DURAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de 30 días, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 16 de abril de 1979. — Carlos Arturo Ullivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,-

e) 26-4 al 10-5-73

O. P. Nº 14221

T. Nº 254ª

La doctora Eloisa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. C. y C. de 5ª Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MATEO GUANTAY (Expte. Nº 25557/72). Edictos: 10 días. — Salta, abril 10 de 1973. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,-

e) 26-4 al 10-5-73

O. P. Nº 14203

T. Nº 252ª

Gregorio R. Aráoz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, en los autos: "ISOLA, Valentin s/Sucesorio", Expte. Nº 40116/71, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquense por diez días. — Secretaria, 23 de abril de 1973. — Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 25-4 al 9-5-73

O. P. Nº 14194

T. Nº 251ª

Miguel Angel Arias Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación por Expte. Nº 44.474/71, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSARIO SUAREZ DE SANCHEZ a estar a derecho si los tuvieran. — Salta, abril 18 de 1973. — Esc. Nelly Gladis, Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,-

e) 25-4 al 9-5-73

O. P. Nº 14195

T. Nº 2515

El doctor Jorge A. González Ferreyra. Juez de 1ª Instancia C. y C. Primera Nominación, cita por el término de ley a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio de ORLANDO PALOPOLI, Expte. Nº 60.598/72. Salta, abril 17 de 1973. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,-

e) 25-4 al 9-5-73

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 14362

T. Nº 2668

Por RAUL RACIOPPI

El 14 mayo de 1973, a hs. 16,30, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base, un combinado de pie "Columbia" con parlantes adicionales, en regular estado, en mi poder. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio: "Martini Juan José vs. Silvio Bergesio y Aurelio Rodríguez Morales y/o Clínica Privada San José". Ejec. Expediente Nº 32100/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 9 al 11-5-73

O. P. Nº 14361

T. Nº 2667

Por RAUL RACIOPPI

El 10 de mayo 1973, a hs. 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base: 13 colchones de 1 plaza; 2 colchones de 2 plazas; 9 mesas tipo bar; un combinado de pie Odeón, modelo CP 55-3; dos espejos de pared de 1,50 mts. x 1; un escritorio de madera de 6 cajones, le faltan tres; 4 cómodas con espejo en la parte superior; una moledora de café "Victoria", Nº 250; una heladera familiar "Reggio"; un fichero metálico de 4 cajones marca "Camona"; 10 cubre camas de una plaza; 15 sillas con respaldo de plástico; 6 sillas tipo bar; 6 roperos con espejo; un reloj de pared "Kienzle"; un juego de living compuesto de un sofá y dos sillones; 4 camas de dos plazas; un espejo de 3 lunas; una alfombra de 5 metros aproximadamente por 1 de ancho, los bienes a rematarse se encuentran en mi poder y por lo general en mal estado. Ordena señor Juez del Tribunal del Trabajo Nº 1. Juicio: "Vigabriel Victor vs. Santiago Abdenur". Ordinario Expte. Nº 7522/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 2 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 9 y 10-5-73

O. P. Nº 14356

T. Nº 2662

Por GONZALO F. URRESTARAZU

JUDICIAL

El día 21 de mayo de 1973, a horas 18,30, en J. M. Leguizamón Nº 817, Planta baja, Escritorio Nº 3, Salta, remataré con base de \$ 5.860

una máquina de calcular, electrónica, marca "Olivetti", modelo Logos 250, industria nacional, matrícula Nº A081-2050, en buen estado, la que se encuentra en calle España Nº 666 de esta ciudad, donde puede ser revisada en horario comercial. Ordena el señor Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo Civil y Comercial en autos: "Ejecución Prendaria OLIVETTI ARGENTINA S. A. vs. VAN CAUWLAERT, Enrique", Expte. Nº 48.969/72. Transcurridos quince minutos de iniciada la subasta, y de no haber postores, la base se reducirá en un 25%, y de no haber ofertas por igual tiempo, se rematará sin base. Señá: 30% a cuenta de precio. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos: tres días en Boletín Oficial y diario Norte. — Martillero Gonzalo F. Urrestarazu - J. M. Leguizamón Nº 817 - Escritorio Nº 3 - Salta. Tel. Nº 14249.

Imp. \$ 14,-

e) 9 al 11-5-73

O. P. Nº 14355

T. Nº 2661

Por GONZALO F. URRESTARAZU

JUDICIAL

AUTOMOVIL FIAT 600 - BASE: \$ 1.018,27

El día 21 de mayo de 1973, a horas 18, en J. M. Leguizamón Nº 817, Planta baja, Escritorio Nº 3, Salta, remataré con base de \$ 1.018,27 un automóvil marca Fiat modelo 600-E del año 1966, motor Nº 2.303.925, chasis Nº 2.117.320, patente Nº Y-06506 de la ciudad de San Salvador de Jujuy, el que se encuentra en poder del depositario judicial, propietario del "Taller Giovanni", en calle San Juan Nº 1413 de esta ciudad, donde puede ser revisado en horario comercial. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 4 en autos: "Exhorto del Juez Nacional de 1ª Instancia Nº 4 - FIAT CONCORD SAIC vs. DI BERTO, Antonio", Expte. Nº 17.238/73. Señá: 30% a cuenta de precio. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos: tres días en Boletín Oficial y diario Norte. Martillero Gonzalo F. Urrestarazu - J. M. Leguizamón Nº 817, Escritorio Nº 3 - Tel. Nº 14249 - Salta.

Imp. \$ 23,-

e) 9 al 11-5-73

O. P. Nº 14350

T. Nº 2656

Por MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS

EJECUCION PRENDARIA

Una Pick-Up marca CHEVROLET - Mod. 1966

El día 24 de mayo a hs. 17, en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires Nº 672, procederé a la pública subasta y en el estado en que se encuentra, de una Pick-Up marca CHEVROLET, año 1966, con cabina caja grande, motor a nafta, de seis cilindros Nº A23-26922. Serie P05406, con chapa patente del Registro Nacional del Automotor Nº Y007587, con base igual a la del crédito prendario, o sea Pesos Ley 18.188 \$ 17.500,20. De no haber postores por esta base y luego de transcurridos quince minutos procederé a un segundo remate sin ba-

se. La unidad puede ser revisada en Carlos Mardones S.A.C.A.I. calle Balcarce Nº 252/70. Ordena S. S. Juez de 1ª Instancia, 1ª Nominación en lo Civil y Comercial en los autos caratulados "CARLOS MARDONES S.A.C.A.I. vs. DIAZ, PEDRO ANTONIO" Ejec. Prendaria. Expediente Nº 60481/72. El comprador abonará el 30% a cuenta del precio en el acto del remate. Saldo una vez aprobada la subasta por el Juez de la causa. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por tres días en los diarios Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,- e) 9 al 11-5-73

O. P. Nº 14349 T. Nº 2653

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Inmueble ubicado en esta ciudad

BASE: \$ 5.800,-

El día 22 de mayo de 1973, a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad, remataré con base de: \$ 5.800,- un inmueble ubicado en esta ciudad, sobre calle Alsina, entre Vicente López y Virrey Toledo, señalada su edificación con el Nº 155, con todo lo edificado, plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física y legal, que le corresponde al señor Silbano Chávez por título inscripto a Folio 110, Asiento 6 del Libro 74 de R. I. de la Capital. Designado como Lote 4 de la Manzana 47, con una extensión de 10 metros de frente por igual contrafrente por 55,45 de fondo. Superficie total: 554,40 metros cuadrados. Parcela 35, Sección B. La base corresponde a las dos terceras partes de su valor fiscal de \$a. 8.700,-. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial en Juicio: "Ejecución Hipotecaria seguida contra: Chávez o Cháves, Silbano y Armella de Chávez o Cháves, María Magdalena" Expte. Nº 59.621/72. Señá 30%. Saldo al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en diarios Boletín Oficial y Norte. Ricardo Gudiño, Martillero Público. Tel. 18305.

Imp. \$ 23,- e) 9 al 22-5-73

O. P. Nº 14346 T. Nº 2651

Por RAUL RACIOPPI
Tel. 13423

El 17 de mayo de 1973, a hs. 17.15, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con base de \$ 1.536,75 un televisor marca "Franklin" modelo FR 60 T. 815, Nº 01357 y una mesa para TV marca "Carmona", modelo cromado, Nº CV 14269, verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor por la base se rematará sin base. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 6. Juicio: "Ejecución Prendaria que se le sigue a Córdoba, Gaspar". Expte. 868/72. Señá 30%.

Comisión de ley. Edictos 3 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,- e) 8 al 10-5-73

O. P. Nº 14345 T. Nº 2650

Por RAUL RACIOPPI
Tel. 13423

El 17 de mayo 1973, a hs. 17, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con base de \$ 1.383,45 una cocina marca "Domec", modelo C. 3 g. Nº 749128; un ventilador marca "Aurora", modelo 094512, Nº 1367 y una radio marca "Tonomac", modelo Platino Nº 179138, verse en Avenida Belgrano 424, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor se subastará sin base. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 6. Juicio: "Ejecución Prendaria que se le sigue a Mamani, Susana Prado de". Expte. 537/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,- e) 8 al 10-5-73

O. P. Nº 14344 T. Nº 2649

Por RAUL RACIOPPI

El 22 de mayo de 1973 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33 remataré con base de \$ 23.600,-, los derechos y acciones de condominio que tiene el señor José Navarro (mitad indivisa) sobre un inmueble sito en la Colonia Santa Rosa. Catastro número 1094, títulos reg. a fs. 171 y 176 del Libro 14 de R. I. Orán, Sección A, Manzana 25, Parcela 1. Ordena señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 5ª Nominación. Juicio "Casermeiro Luis Ramón y Zuviria Juan Carlos, Ejec. de Hon. en juicio Navarro Ramos José". Sucesorio. Expte. Nº 25631/72. Señá 30. Comisión de ley edictos por 10 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,- e) 8 al 21-5-73

O. P. Nº 14343 T. Nº 2648

Por RAUL RACIOPPI
Tel. 13423

El 17 de mayo de 1973, a hs. 17.30, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con base de \$ 1.070,05, un autostereo marca "Pionner", modelo 83, número 20763, verse en Avda. Belgrano 423, ciudad. Si transcurridos 15' no hubiere postor por la base se subastará sin base. Ordena Juez Paz Letrado Nº 5. Juicio: "Ejecución Prendaria que se le sigue a Guaymás, Abel". Expte. Nº 531/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,- e) 8 al 10-5-73

O. P. Nº 14342

T. Nº 2647

Por ERNESTO V. SOLA**JUDICIAL**

El día 14 de mayo de 1973 a hs. 17, en 20 de Febrero 465, ciudad, por disposición del señor Presidente del Tribunal del Trabajo Nº 1, en autos - Exhorto "FACCIOLO ANTONIO Y OTROS vs. SOCIEDAD DE TABACOS INDUSTRIALIZADOS", Expediente Nº 6579/69, remataré sin base: un Torrefactor marca "Bechens y Mantele" con motor de arranque marca "Wills Quester" número 240574 de 3/4 HP y 1410 rpm con reductor y motor de aspiración marca "Marinelli, Nº 438353 de 1 HP y 1410 rpm, con chapa de Imp. Int. Nº 230, serie F complemento; Un Enfriador de tabaco con ventilación accionada con motor marca "A.S.E.A.", Nº 1264046 de 2 HP., con chapa Imp. Int. Nº 45, serie K, motor de presión de aire marca "Meidenger" para los quemadores de torrefactor, (2) marca 1 y 2; Un torrefactor marca "Rethje y Cia." con motor de arranque marca "Crempten Parkinson", número 62164046, de 3 HP y 710 rpm y motor de aspiración sin marca, Nº 7117 de 1 1/4 de HP, de 930 rpm con chapa Imp. Int.; Una picadora de tabacos marca "Filsch", con motor marca "Sktrat", Nº 80746 de 3 HP y 1410 rpm, con chapa Imp. Int. número 11 serie. Bienes éstos que pueden verse en Avenida Chile Nº 1380, ciudad. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 8 al 10-5-73

O. P. Nº 14341

T. Nº 2646

Por ERNESTO V. SOLA**Judicial**

El día 10 de mayo de 1973, a hs. 17,15 en 20 de Febrero 465 ciudad, por disposición del señor Juez de Paz Letrado Nº 3 en autos Prep. Via Ejecutiva "SORIA ANTONIO vs. HUMANA ELENA", Expediente Nº 43030/72, remataré sin base una Balanza marca DAYTON, de 15 kilos, tipo 85, Nº 1243286; Una radio marca Philips, Nº serie 20533, tipo L3 A1 90T a pilas y corriente, bienes éstos que pueden verse en el escritorio del Suscripto Martillero. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Edictos 2 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 8 y 9-5-73

O. P. Nº 14336

T. Nº 2641

Por JULIO CESAR HERRERA

El 10 de mayo de 1973, a las 17,30 horas en calle Gral. Güemes, Nº 327 de esta

ciudad, remataré con la base de \$ 12.657,23, un camión usado marca VOLVO, modelo 1956, equipado con 5 ruedas armadas, motor Nº L-39508D - 96 - 7809, chapa número 24009 de la Municipalidad de Salta. Revisarlo en calle 25 de Mayo Nº 230 de esta ciudad. Ordena el señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 4ª Nom., en los autos caratulados: "CONOR S. A. vs. FRANCINO IRINEO DONATI, MARIO ALBERTO MONTALDI y WALTER KONIG Embargo Preventivo", Expte. Nº 42.948/71. Señal el 30% en el acto. Comisión el 10%. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,-

e) 8 al 10-5-73

O. P. Nº 14335

T. Nº 2640

Por JULIO CESAR HERRERA

El 14 de mayo de 1973, a las 17,30, en calle General Güemes Nº 327, de esta ciudad, remataré con la base de \$ 12.000,- los derechos y acciones que le corresponden al señor Julián Llanos, sobre un inmueble ubicado en el Partido de Betania, departamento de General Güemes, designado como lote O, por títulos registrados a Folio 439, Asiento 5 del Libro 1 del R. I. de General Güemes, Catastro Nº 969. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nom. en los autos caratulados: "GUTIERREZ Vda. de JORGE FLORENCIA YONE vs. LLANOS JULIAN - Embargo Preventivo", Expte. Nº 60.378/72. Señal el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos 3 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 8 al 15-5-73

O.P. Nº 14307

T. Nº 2613

Por: ERNESTO V. SOLA**JUDICIAL**

El día 14 de mayo de 1973, a horas 17,15, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez de 6ta. Nominación en los autos caratulados: "Ejecutivo "Hipotecario "BINDA BETTELA BINI S.A. vs. TRINCA PABLO" Expte. Nº 7817/72, remataré: con Base de \$ 10.010,50, un Inmueble con todo lo edificado, que se individualiza con la letra "C" era parte integrante del lote Nº 16 de la manzana Nº 19, Plano archivado en Inmuebles Nº 2373, Lote según su título da frente a la Avda. Uruguay entre las calles Las Acacias y Los Fresnos del Barrio Parque Tres cerritos. Medidas: 10,25 mts. de frente por 40 mts. de fondo o sea una superficie de 410 mts.2. Límites: Norte con la fracción "D" del lote 16. Sud Lote Nº 19. Este Avda. Uruguay. Oeste Lote Nº 17 y 18. Nomenclatura Catastral: Partida número 23889, Sección K, Manzana 53, Parcela 10, de la 1ra. circunscripción, le corresponde al señor PABLO TRINCA por Títulos registrados al folio Nº 326, Asiento Nº 3, del Libro 243 de R. I. Capital. Edictos: 10 días en el Boletín Oficial y diario Norte. Señal: 30% a cuenta de precio y

comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. - Tel. 17260.

Imp. \$ 25,00 e) 4 al 17-5-73

O. P. Nº 14254 T. Nº 2566

Por JULIO CESAR HERRERA

El 14 de mayo de 1973, a las 18 hs., en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 546,66, un lote de terreno con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, ubicado en calle Córdoba, entre el Pje. Temple y Virgilio Tedin de esta ciudad. Medidas 10 metros de frente, 26,62 metros en su lado Norte y 26,78 metros en su lado Sud. Sup. 267 m2. Linderos los que dan sus títulos. Nomenclatura Catastral: Sección D, Manzana 60 b, Parcela 5, Matrícula Nº 30.554. Títulos inscriptos a Folio 10, Asiento 3 del Libro 172 del R. I. de la Capital. Ordeno el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 1ª Nom., en los autos: "FARFAN, MARIA BERNARDINA vs. TORRES, HIPOLITO --- Alimentos", Expte. Nº 60.251/72. Señala el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,- e) 27-4 al 11-5-73

O. P. Nº 14237 T. Nº 2554

Por JOSE B. OLIVER

Tres lotes de terrenos en esta ciudad

JUDICIAL

El día 24 de mayo de 1973 a las 18 horas 18 en Balcarce 310 remataré con la base de las 2/3 partes del valor fiscal, a mitad indivisa de los siguientes lotes ubicados en esta ciudad:

LOTE 2: Superficie 274 m2. Ext. 10,50 x 26. Catastro 56.201, Secc. B, Manz. 11, Parcela 33. Títulos registrados al folio 360, Asiento 1, Libro 88 del R. I. Capital. Límites: al Norte, calle Anzoátegui; Sud, Propiedad de Avido Filemón; Este, Lote 3. Oeste, Lote 1. Base \$ 1.615,18.

LOTE 5: Superficie 161,50 m2. 8,50 x 19, Catastro 56.200, Sección B, Manz. 11, Parcela 2. Títulos registrados al folio 360, Asiento 1, Libro 88 del R. I. Capital. Límites: al Norte, Lotes 3 y 4; Este, calle Juramento; Sud, Prop. de Avido Filemón y Gerónima Mamani; Oeste, Lote 2. Base: \$ 795,87.

LOTE 3: Superf. 166,25 m2. Med. 9,50 x 17,50. Catastro 56.202, Sección B, Manzana 11, Parcela 34. Títulos registrados al folio 360, Asiento 1, Libro 88 del R. I. Capital. Límites: al Norte, calle Anzoátegui; Sud, Lote 5; Este, Lote 4; Oeste, Lote 2. Base: \$ 884,22.

En el acto de la subasta el comprador abonará el 30% y el saldo a la aprobación.

Edictos por 10 días en diario Norte y Boletín Oficial. Ordena señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 6ª Nominación. Juicio "Sucesión Vacante de JUANA DELGADO DE CRUZ". Expte. 5295/70. Comisión de arancel a cargo del comprador. José B. Oliver, Martillero Público. Balcarce 310.

Imp. \$ 23,- e) 27-4 al 11-5-73

O. P. Nº 14231 T. Nº 2543

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 11 de mayo de 1973, a hs. 17,15 en 20 de Febrero Nº 465 ciudad, por disposición señor Juez de 2ª Nom. C. y C. en autos Exhorto del Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Interino del Juzgado Nº 3, Secretaria Nº 6 de la Capital Federal s/Ejecutivo "Philips Argentina S. A. de Lámparas Eléctricas y Radios vs. GUZMAN MARIO y Otro", Expte. Nº 48678/72, remataré con base de pesos Ley \$ 400,-, las 2/3 partes de la valuación fiscal: Un lote de terreno ubicado en la ciudad de Tartagal "Villa Saavedra", Dpto. de San Martín, designado como lote Nº 12 de la Manzana Nº 6 en el plano Nº 566 con una extensión de 10 metros de frente, igual contrafrente por 30 metros de fondo, lo que hace una superficie de 30 mts.2., limitando: Norte, con el fondo del lote número 19; al Sud, calle s/nombre; al Este, Lote Nº 11 y al Oeste, lote Nº 13, Nomenclatura catastral: Manzana 6, Parcela 12. Partida Nº 12619, inscripto al folio 307. Asiento 1 del Libro 59 de San Martín, Sección F, propiedad del demandado OSVALDO HECTOR CASTAÑO. Señala: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,- e) 26-4 al 10-5-73

O. P. Nº 14230 T. Nº 2547

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 11 de mayo de 1973, a hs. 12, en Alvarado Nº 620, ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 6ª Nom. en autos Prep. Vía Ejecutiva "Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. OLIVERO PEDRO y NIOI JOSE". Expte. Nº 8458/72, remataré con base de pesos ley 18.188 \$ 5.200,-, correspondientes a las 2/3 partes del valor fiscal: Un inmueble ubicado en esta ciudad, Dpto. Capital, Sección D, Parcela 47 a, Manzana 21. Título registrado en el Libro 79, Folio 45-62, Asiento 7-8. Medidas: Frente 6,28 metros; Fondo 14,08 metros. Sup. 88,42 metros. Límites: Norte, Parcela

476; Sud, Parcela 46; Este, Parcela 48; Oeste, calle Catamarca. Ubicación s/Catastro: Dpto. Capital. Circunscripción I, Sección D. Manzana 21, Parcela 47a. Catastro número 71991. Ubicación s/Antecedentes: Ciudad Salta, calle Catamarca entre San Juan y Mendoza, Reg. Inmobiliario 5671. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

D. V. \$ 23,- e) 26-4 al 10-5-73

O. P. Nº 14205 T. Nº 2525

Por **JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO**

JUDICIAL

Un inmueble en Rosario de la Frontera

BASE \$ 53,32

El día 15 de mayo de 1973, a horas 13, en mi escritorio de remates de calle Santa Fe 430 de esta ciudad, remataré con las dos terceras partes de la valuación fiscal o sea la suma de \$ 53,32, un inmueble ubicado en Rosario de la Frontera (provincia de Salta), Catastro Nº 2.843, Manzana 3, Parcela 5, Títulos registrados al Folio 263, Asiento 2 del Libro 12 de R. I. de Rosario de la Frontera. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 2, en autos: "GUZMAN JULIO ADOLFO vs. LUNA MARCELO - Ejec. y Emb. Preventivo", Expte. Nº 29.453/71. En el acto de la subasta el 30% como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 10 días en los diarios Boletín Oficial y Norte. Comisión de ley a cargo del comprador. — Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

Imp. \$ 23,- e) 25-4 al 9-5-73

O. P. Nº 14202 T. Nº 2522

Por **ARTURO SALVATIERRA**

JUDICIAL

Inmueble en esta ciudad

BASE: \$ 3.654,-

El día 10 de mayo de 1973, a horas 11.30 en el Hall del Banco Provincial de Salta, sito en calle España Nº 625 de esta ciudad (altos), remataré con la base de \$ 3.654,- (Tres mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos), importe del crédito hipotecario en favor del Banco de Préstamos y Asistencia Social (hoy Instituto de Previsión Social), el inmueble ubicado en esta ciudad en calle Libertad, señalado con el Nº 289 e individualizado como lote 13 de la manzana 71 a), comprendido entre las calles Francisco G. Arias y J. A. Fernández, con extensión de: 8,20 metros de frente por igual medida de contrafrente por 25 metros de fondo o sea una superficie de: 205,- m2., limitando: Norte, lote 10;

Sud, calle Libertad; Este, lote 12 y Oeste, lote 14. Nomenclatura catastral: parcela 4, manzana 71 a), Sección "C", matrícula 29091. Título: folio 347, asiento 5 del Libro 232 R. I. de la Capital. Señá: 30% a cuenta del precio de venta. Ordena: señor Juez de 1ª Inst. C. y C. de 3ª Nom., en autos "Banco Provincial de Salta vs. Chávez, René Silvano y Nelly Acosta de Chávez, Embargo Preventivo", Expte. Nº 40661/71. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,- e) 25-4 al 9-5-73

POSESION VEINTEAÑAL

O. P. Nº 14353 T. Nº 2659

POSESION VEINTEAÑAL

El doctor Benjamín Pérez, Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia 6ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Salta, en autos: "Fernández Luis Florentín - Posesión Veinteañal", Expte. Nº 9167/73, cita y emplaza por 30 días, para que comparezcan a estar a derecho, a los herederos de doña Angela Susana Juárezgui de Fernández y a quien se considere con derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor al Oficial de Pobres y Ausentes. El inmueble cuya usucapión se procura es la fracción de la finca Piquete Cabado, denominada Bajada del Toba, ubicada en el Partido de Río del Valle, Anta. Limita: Este, Ramonot; Oeste, Alfonso Orquera; Frente, Río del Valle; Fondo, Amado Salomón. Catastro 4405 de Anta. — Dr. Gonzalo Saravia Etcheverhe, Secretario.

Imp. \$ 27,- e) 9 al 22-5-73

O. P. Nº 14320 T. Nº 2627

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo C. y C. de la Ciudad de Salta, en los autos caratulados "RUIZ DE LOS LLANOS, Lidia A. Gana de s/Posesión Veinteañal", Expediente Nº 48856/72, cita y emplaza por treinta días a don Fernando Gaspar y/o sus sucesores y/o a las personas que se consideren con derechos sobre el inmueble denominado "Payogasta", Catastro Nº 382 de Cachi, ubicado en la localidad de Payogasta, departamento de Cachi, provincia de Salta, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial de Pobres y Ausentes en caso de incomparecencia. — Salta, 2 de mayo de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 27,- e) 7 al 18-5-73

O. P. Nº 14318 T. Nº 2624

El doctor Miguel Angel Arias Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, en Expediente Nº 44.277/72 "Salto Salto Laureana - Usucapión", cita y emplaza a toda persona que se considere con derechos so-

bre el inmueble que se pretende usucapir, mediante edictos que se publicarán por diez (10) días en el Boletín Oficial y El Economista a fin de que hagan valer sus derechos dentro de dicho término bajo apercibimiento de nombrarse defensor oficial. El inmueble objeto de este juicio es un terreno rural ubicado en el Departamento de Anta, Catastro 4.393, de una superficie de 278 hectáreas, 8.268,03 metros cuadrados, de forma rectangular comprendida dentro de los siguientes límites: al Norte, 519,60 metros sobre el Río El Dorado; al Este, 4.991,39 metros, lindando con finca La Charqueada, de Manuel Medina; al Sud, línea irregular de 912,08 metros sobre el Río Del Valle y al Oeste, línea convencional de 4.992,60 metros que linda con Colonia San Norberto, de Mercedes Lacroix de Cornejo. — Secretaria, Salta, 14 de febrero de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli. Secretaria.

Imp. \$ 27,- e) 7 al 18-5-73

O.P. Nº 14304 T. Nº 2610

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez en lo Civil y Comercial, 5ta. Nom., en Expte. Nº 25770/73 "TOLABA, TEOFILO" Posesión Veinteañal cita y emplaza por el término de nueve días a Simón Tolaba y/o Sucesores, para que hagan valer sus derechos en esta posesión (inmueble catastro Nº 277 - Cachi) bajo apercibimiento de lo dispuesto en art. 20 Cód. Procesal Civil Comercial. Intímase constitución domicilio legal, bajo apercibimiento de ley. — Salta, abril de 1973. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 27,00 e) 4 al 17-5-73

O. P. Nº 14294 T. Nº 2600

El señor Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación, en Expediente Nº 42.599/72 RAMOS, Valentín - Posesión Veinteañal", cita y emplaza por el término de diez días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble Finca San Juan, ubicada en Partido de Escope, Dpto. de Chicoana, provincia Salta, limitado: al Norte, con propiedad de Odilón Yonar; al Sud, con estancia El Candado, de Guillermo F. de los Ríos, de la cual la separa la cuchilla de una serranía; al Este, con propiedad de Ceferina Montiel y Benita Zerda, separada por la quebrada "Sunchal" y al Oeste, con propiedad de María Amat, Catastro Nº 141 R. I. Chicoana, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial. — Salta, febrero 7 de 1973. — Dra. Lina E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 27,- e) 3 al 16-5-73

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 14352 T. Nº 2658

El Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación C. y

C. de la Provincia de Salta, en Expte. Nº 25.216| 72 "JUAREZ, ARISTOBULO s|Prescripción Adquisitiva" cita y emplaza a ISIDRO JUAREZ o sus herederos para que en el término de diez días comparezcan a contestar la demanda instaurada, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial. Edictos 10 días. — Salta, 24 de abril de 1973. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 9 al 22-5-73

EDICTO DE QUIEBRA

O.P. Nº 14354 T. Nº 2660

Señor Juez en lo Civil y Comercial: AGUSTIN PEREZ ALSINA, por EMIR S.R.L. liquidador de la Fraccionadora del Norte S.R.L., en Expte. Nº 39812/71 "Emir S.R.L. c/La Fracionadora del Norte S.R.L. s/Quiebra", a V. S. digo:

I - Que estando firmes y consentidas las regulaciones de honorarios, correspondientes a apoderado del actor y liquidador y síndico de fs. 200 y vta., y apoderado del fallido de fs. 201, vengo a presentar el proyecto de verificación y graduación de créditos, conforme lo determina el art. 214 Ley Nº 19.551 de Concursos.

II. - Que el producido líquido de la realización en la subasta de que da cuenta el acta de fs. 156/8, rendición de cuentas del martillero de fs. 160, informe del liquidador de fs. 162 y vta. y de acuerdo a los depósitos de fs. 159, fs. 170; fs. 183; fs. 187; fs. 191 y fs. 195, ya efectuados, los ajustes necesarios, esde \$ 59.688,73.

ACREEDORES DE LA MASA

III. - Que los créditos por gastos y honorarios, a cargo de la masa, conforme al art. 264 inc. 1 y 4 Ley 19551, son los siguientes:

Impuesto de Justicia de fs. 1	\$	43.70
Sellados fs. 2-5; 8-10; 23-37; 44-7; 50; 67, 68; 86; 119-20; 129-30; 132 -137; 162; 163; 167; 168; 184-6; 193 - 198; 200 y 15 sellados estimados con el presente por trámites posteriores de \$ 0/,50 cada uno	\$	33.00
Impuesto posesión cargo fs. 118	\$	5.00
Impuesto inscripción inhibición fs. 27	\$	13.40
Informe de fs. 137	\$	10.00
Impuesto anotación embargo fs. 88	\$	8.00
Gastos viaje Metán y confección inventario fs. 136	\$	50.00
Honorarios Juez de Paz de Metán por confección inventario fs. 136	\$	10.00
Honorarios Síndico Contador Carlos Francisco Flores regulados a fs. 200	\$	7.174.92
Honorarios del liquidador Dr. Agustín Pérez Alsina regulados a fs. 209	\$	5.381.19
Honorarios del liquidador Dr. Agustín Pérez Alsina, como apoderado letrado de Emir S.R.L., solicitante quiebra, regulados a fs. 200	\$	2.391.64
Honorarios Dr. Héctor Cornejo D' Andrea apoderado del fallido regulados a fs. 201	\$	200.00
Impuestos de Contribución Territorial y Municipalidad años 1967/72, inmueble subastado catastro Nº		

1863 de Metán, según comprobantes fs. 203/212, pagados para adjudicar inmueble al comprador ... \$ 1.036.57
 Gastos posteriores estimados y reserva para publicar edictos Boletín Oficial del Proyecto de distribución \$ 323.31

Total .. \$ 16.680.73

Son pesos dieciséis mil seiscientos ochenta con setenta y tres centavos.

IV. - ACREEDORES CON PRIVILEGIO GENERAL

Deducidos los \$ 16.680,73, correspondientes a los créditos contra la masa, de los \$ 59.688,73, que es el líquido obtenido de la realización del activo, queda un saldo neto a distribuir de \$ 43.008,00. Los acreedores con privilegio general verificados a fs. 98/100 y en la audiencia de fs. 115 y vta., importan en total \$ 44.698,95. Corresponde en consecuencia un dividendo del 96,50 % de acuerdo al siguiente detalle:

Acreeedor	Monto verificado	Monto a pagar
Direc. Gral. de Rentas	\$ 7.748,26	\$ 7.477,10
Direc. Gral. Impositiva	\$ 1.070,15	\$ 1.032,70
Caja Nac. de Prev. para la Industria, Comerc. y Actividades Civiles ..	\$ 33.918,08	\$ 32.730,90
Inst. Nac. de Remun.	\$ 228,56	\$ 220,55
Fondo Nac. de Turismo	\$ 396,90	\$ 383,00
Inst. Nac. de Vitivinic.	\$ 1.337,00	\$ 1.163,75
	\$ 44.698,95	\$ 43.008,00

V. - No queda remanente a distribuir entre los acreedores quirografarios.

VI. - Quiera V. S. aprobar el presente estado de distribución, previa publicación por dos días en el Boletín Oficial.

Será justicia.

Otro sí digo: Que solicito la transferencia de los fondos depositados a fs. 170, a la cuenta judicial Nº 40653, debiéndose a esos efectos oficiarse al Juzgado de 1ra. Inst. 2da. Nominación C. y C. Igual justicia.

Salta, 27 de abril de 1973. Del proyecto de distribución a la oficina por el término de cinco días. Publíquense los edictos de ley. Al otro sí: Oficiese a los fines solicitados. — Fdo.: Dr. Gregorio R. Aráoz, Juez.

Salta, 7 de mayo de 1973.

Dra. Liliana E. Paz, Secretaria

Imp. \$ 35,60

e) 9 y 10-5-73

CONCURSO PREVENTIVO

O. P. Nº 14287

T. Nº 2594

Concurso Preventivo de Benjamín Diez

A los efectos correspondientes se hace saber que en los autos caratulados "Diez, Benjamín - Concurso Preventivo" que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia Quinta Nominación Civil y Comercial de esta ciudad, a cargo de la doctora Eloisa G. Aguilar, por Expediente Nº 25.499/72, se ha resuelto prorrogar para el día 14 de junio del corriente año, el plazo en que los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos. Asimismo se ha resuelto prorrogar para el día 31 de agosto del corriente año, a horas 9 para que se realice la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que se presente. Se informa que el Síndico designado por sorteo es el doctor Néstor Michel David, quien ha fijado domicilio en calle España Nº 669, planta baja. — Secretaria, 10 de abril de 1973. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,-

e) 3 al 9-5-73

Sociedad COMERCIAL

PAGO DE DIVIDENDO

O. P. Nº 14321

T. Nº 2623

**SALTA REFRESCOS
Sociedad Anónima**

PAGO DE DIVIDENDOS

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del Directorio se ha resuelto poner a disposición el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del día 25 de noviembre de 1972, correspondiente al ejercicio comercial terminado el 30 de junio de 1972. El mismo será abonado a partir del día 8 de mayo de 1973, contra entrega del cupón Nº 1 en nuestras oficinas de Avenida Chile y Ruta 9, Salta. Se recuerda a los señores accionistas las normas vigentes en materia de retención del impuesto a los réditos.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 14,-

e) 7 al 9-5-73

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O.P. Nº 14282

T. Nº 2589

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

A los fines de la Ley Nº 11.867, se hace saber que S.A. NORTE GRANDE con domicilio en la calle Belgrano 1293 - Piso 2 - Departamento 5 de esta ciudad, vende y transfiere al señor José Eduardo Montero L.E. 7.257.179 domiciliado en Belgrano Nº 885, Salta, el fondo de comercio que funciona en la calle Florida Nº 376, Salta, con el nombre de "Lavaseco Florida", comprendiendo: instalaciones, muebles, útiles, maquinarias y accesorios, existencia de mercaderías y materias prima. Oposiciones Belgrano 1293, Piso 2, Departamento 5 - Escribanía Carlos Baldi, Belgrano 853 - Salta.

Enrique Ibáñez Meza

Imp. 14,00

e) 3 al 9-5-73

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 14357 T. Nº 2663
CLUB DEPORTIVO GENERAL GÜEMES
CERRILLOS - SALTA
CITACION A ASAMBLEA

Se cita a los asociados del Club Deportivo General Güemes a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 27 de mayo de 1973 a horas 10 en calle Güemes Nº 920 de esta localidad a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General e informe del Organó de Fiscalización.
- 3º Elección Comisión Directiva para nuevo período de dos años.

NOTA: Si transcurrida una hora no se logra quórum, la asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Alejandro Abud Secretario
Juan A. Córdoba Presidente
 Imp. \$ 6,- e) 9-5-73

O.P. Nº 14348 T. Nº 2654
FEDERACION ATLETICA SALTEÑA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales de nuestra Institución, llámase a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 19 de mayo a las 18.30 horas en la sede del Club de Gimnasia y Tiro, sita en Vicente López 670 de nuestra ciudad capital a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación de la Comisión de Poderes.
- 2º Lectura y consideración del Acta anterior.
- 3º Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio.
- 4º Reforma de los Estatutos.
- 5º Elección de la totalidad de los miembros del Consejo Ejecutivo.
- 6º Designación de 2 (dos) delegados para firmar el Acta de la Asamblea.

Salta, 7 de mayo de 1973.

Se recuerda a los señores Delegados que de acuerdo a nuestros Estatutos la Asamblea se constituirá media hora después con la cantidad de Asambleístas presentes.

Zarko George Lazarovich Presidente a/c.
Prof. Alfredo Oscar Nazario Secretario
 Imp. \$ 9,00 e) 9-5-73

O. P. Nº 14319 T. Nº 2626
BANCO DEL NOROESTE
COOPERATIVO LIMITADO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Consecuente con lo dispuesto en los Es-

tatutos Sociales del Banco del Noroeste Cooperativo Limitado, convócase a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de mayo de 1973, a horas 18, en la sede provisoria, calle Alberdi 233/7, de la ciudad de Salta, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior;
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico;
- 3º Consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes;
- 4º Elección de 4 Directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores Manuel Alberto Cabada, Isidro Gareca, José Corona y José Giné, por finalización de mandatos;
- 5º Elección de 6 Directores suplentes, en reemplazo de los señores Yamil Chibán, Francisco Miguel Hernández, Miguel Angel Muñoz, Domingo Simonetti y José Agustín Zamora, por terminación de mandatos y del señor Ernesto Gavenda, quien reemplaza al señor Leonardo Armando Laconi, por renuncia;
- 6º Elección del Síndico titular y del Síndico suplente, en reemplazo de los señores Contador Públicos Nacionales Guillermo Juan Schwarz y Alberto Santiago Gir respectivamente, por terminación de mandato de ambos y renuncia del último;
- 7º Elección del Presidente y Vicepresidente y fijación del monto de gastos conforme al Inc. c) del Art. 36º de los Estatutos Sociales;
- 8º Designación de dos socios para que suscriban el Acta.

Salta, Mayo de 1973

EL DIRECTORIO

Art. 32. -- El quórum de las asambleas será la mitad más uno de los socios empadronados. Transcurrida una hora después de la fijada en la convocatoria sin obtener quórum, se celebrará asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

NOTA: En caso de presentarse más de una lista de candidatos, la hora de comicios se fija entre las 19 y 21 horas del día indicado (Art. 37º de los Estatutos Sociales).

Los candidatos que se propongan deben encuadrarse dentro del Art. 12 de la Ley 18.061 y su reglamentación, Circular B 967 del Banco Central de la República Argentina.

Imp. \$ 18,05

e) 9 al 15-5-73